



CREAR, CREAR, CREAR

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia  
Argentina y el 45º aniversario de la creación de la UNRC"

**VISTO** la Resolución Decanal Nro. 183/2016, por la que se Aprueba la realización del dictado del Seminario Extracurricular de Post-Grado, sobre **"ANÁLISIS TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE PROYECTOS VINCULADOS A LA FORMACIÓN DIDÁCTICA – MATEMÁTICA DE FUTUROS PROFESORES: EL ROL DE LOS RECURSOS Y EL PROBLEMA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR"**, en el Departamento de Matemática; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución Decanal Nro. 183/2016 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Ratificar la Resolución Decanal Nro. 183/2016, por la que se Aprueba la realización del dictado del Seminario Extracurricular de Post-Grado, sobre **"ANÁLISIS TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE PROYECTOS VINCULADOS A LA FORMACIÓN DIDÁCTICA – MATEMÁTICA DE FUTUROS PROFESORES: EL ROL DE LOS RECURSOS Y EL PROBLEMA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR"**, en el Departamento de Matemática.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

RESOLUCION N°:

070



Lic. Teresa del C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Lic. Roberto CATTANA  
Decano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.